



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1957 120 - 21



PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la campaña "Berisso Solidario" llevada a cabo el 2 de junio de 2020 por organizaciones sociales, gremiales y políticas del Partido de Berisso con el fin de colaborar en el abordaje de la demanda alimentaria del distrito producto de la pandemia por COVID-19.

MARIA LAURA RAMÍREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputado.
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1957 / 20 - 21



FUNDAMENTOS

Frente al contexto de pandemia por COVID-19 organizaciones del distrito de Berisso decidieron realizar una campaña solidaria denominada "Berisso Solidario". Esta iniciativa tiene por finalidad atender la demanda alimentaria ocasionada por la pandemia de enfermedad por coronavirus.

Fue planificada y ejecutada por distintas organizaciones entre las cuales se destacan: Agrupación "Blanca 8 de Octubre Juan Domingo Perón" (ATE Ensenada); ATE (Seccional Ensenada); Agrupación "Celeste CCC" (ATE Ensenada); "Somos Barrios de Pie"; "Movimiento Evita"; "Octubres"; CTA-A; "Mujeres en Pie de Lucha"; MUP "Movimiento de Unidad Popular"; CCC "Corriente Clasista Combativa"; FAB "Frente Alberto Balestrini"; Centro Cultural y Político "Juanjo Bajic"; "Kolina"; CTD "Anibal Verón Corriente Nuestra Patria"; en articulación con el "Municipio de Berisso.

Es importante mencionar que la misma es una actividad netamente solidaria. El objetivo planteado es reforzar la asistencia alimentaria y de esta forma sostener el ingreso económico de las vecinas y vecinos del distrito. Así mismo, se organizó una colecta para recaudar fondos que serán destinados a la compra de alimentos, artículos de limpieza, artículos de higiene y otros insumos necesarios para comedores y merenderos del territorio.

Cabe destacar el trabajo responsable y solidario con los vecinos y vecinas más afectados de la ciudad, enfrentando unida esta pandemia, conteniendo y fortaleciendo los lazos construidos.

En este contexto de pandemia por COVID-19 es dable destacar que espacios sociales, gremiales y políticos, como los anteriormente mencionados, se encuentren organizados para representar, gestionar, promocionar y defender los intereses y derechos comunes de los y las bonaerenses.

Por todo lo expuesto solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIA LAURA RAMÍREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.